



THE BOARD OF PENSIONS  
OF THE PRESBYTERIAN CHURCH (U.S.A.)

# The Board Bulletin

## Otoño de 2019

Después de cada reunión regular de la Junta de Directores de la Junta de Pensiones de la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.), se publica el boletín informativo “The Board Bulletin”. Este boletín ofrece la información importante que se presentó y las medidas que se tomaron que influyen en los planes y los programas que administra la Junta de Pensiones.

Los directores se reunieron en un servicio de adoración en comunidad, junto con el personal de la Junta, durante la mañana del 25 de octubre en Denver. El Reverendo Fernando Rodríguez inició el servicio de adoración, el anciano Larry Palmer ofreció la Oración del Pueblo y el Reverendo Dr. Stan Reid predicó sobre realizar las labores de la Junta con humildad y gratitud para el servicio de la Iglesia. La música la brindó Daniel Romero, organista de la iglesia Wellshire Presbyterian Church, en Denver.

Del servicio de adoración, los Directores se trasladaron a la Sesión Educativa de Directores: La totalidad es mayor que la suma de sus partes. La sesión estuvo centrada en las cláusulas legales que los rigen como Directores y enfatizó las fortalezas de cada uno como un organismo diverso, con las aptitudes y la experiencia necesarias para la labor compleja de la Junta de Pensiones.

La Reverenda Dra. Fairfax F. Fair, Directora de la Junta de Directores, concluyó la sesión matutina reconociendo a las naciones arapaho, cheyenne y ute, los pueblos fundadores de la región. Reconocer a los pueblos indígenas responde a la solicitud de la Asamblea General Núm. 223 (2018).

Extender el apoyo existente y planificar nuevas maneras para ayudar a las congregaciones y los empleadores afiliados a cumplir las necesidades de sus ministros y empleados fue un tema central que abordaron los Directores el sábado, 26 de octubre. Hay más ministros en Puerto Rico que ahora califican para el programa “Pastores Saludables, Congregaciones Saludables”, lo que sienta la base para el desarrollo de nuevos productos de beneficios permitiendo así que la Junta de Pensiones siga sirviendo más, sirviendo mejor y sirviendo a la Iglesia. Más información sobre esto y otras noticias de la reunión se encuentra a continuación.

---

## Rendimiento de 10.3 por ciento de la cartera durante 8 meses, al cierre del 31 de agosto

Judith D. Freyer, vicepresidenta ejecutiva y responsable principal de inversiones, presentó el rendimiento de la Cartera de Inversión Equilibrada de 10.3 por ciento para los ocho meses al cierre del 31 de agosto de 2019, dentro del contexto de la economía y los sucesos políticos mundiales. La cartera superó la suposición del rendimiento de inversiones a largo plazo del 6 por ciento para los tres, 10 y 20 años al cierre del 31 de agosto de 2019.

La Cartera de Inversión Equilibrada es el fondo de inversiones del Plan de Retiro, el Plan de Fallecimiento y Discapacidad, el Fondo de Dotación, el Plan Médico y los programas de asistencia, así como de los obsequios restringidos efectuados a la Junta de Pensiones. Al 31 de agosto de 2019, el valor en el mercado de la cartera era de \$9.6 mil millones.

Suzanne P. Welsh, Directora del Comité de Inversiones, presentó un resumen de la labor del Comité en nombre de los miembros del Plan de Beneficios y sus beneficiarios. El Comité tiene la responsabilidad de recibir y examinar informes del Comité de Responsabilidad de Misiones a través de Inversiones (en inglés, Committee on Mission Responsibility Through Investment, MRTI), además de la anual Lista de Desinversión de la Asamblea General. El Comité adoptó la Lista de Valores Prohibidos de la Junta de Pensiones de 2020, que incluye la Lista de Desinversión de la Asamblea General de 2020, que se distribuirán a todos los gerentes de cuentas separadas.

El Comité de Inversiones se reunió en una sesión conjunta con el Comité de Pensiones para examinar las determinaciones del Estudio de Activos/Pasivos de 2019. El Comité afirmó las amplitudes actuales de asignación estratégica de activos a largo plazo de la Cartera de Inversión Equilibrada y afirmó la suposición del rendimiento de inversiones a largo plazo del 6 por ciento. Al 31 de agosto de 2019, la asignación de activos de 34.5 por ciento en acciones estadounidenses, 20.6 por ciento en acciones internacionales, 29.4 por ciento en valores de renta fija y 15.5 por ciento en otras acciones concuerdan con la amplitud aprobada para cada clase de activos.

La Cartera de Inversión Equilibrada consta de tres componentes principales: capital en los Estados Unidos e internacional, valores de renta fija e inversiones alternativas. El Comité se reúne tres veces al año y realiza una evaluación detallada de cada componente. En la reunión del 25 de octubre de 2019, el Comité examinó el componente de renta fija de la cartera.

El Comité aprobó un compromiso con un administrador para las inversiones en sociedades de capital de riesgo.

Los Directores aprobaron una [política de valores prohibidos](#) para la Junta de Pensiones. Esta política reafirma el hecho de que la agencia actúa sobre la prohibición de valores como lo establece la Asamblea General e implementada por MRTI.

## Programa “Pastores Saludables, Congregaciones Saludables” se expande en Puerto Rico

Los ministros en el Sínodo de Boriquén que participan en el plan de retiro ahora pueden participar en el programa [Pastores Saludables, Congregaciones Saludables](#), que ofrece educación financiera para los ministros y líderes de congregaciones, además de becas de hasta \$10,000 a los ministros elegibles. Los Directores votaron a favor de adaptar los requisitos del programa para estos ministros y así reconocer los efectos de las dificultades económicas de Puerto Rico sobre la iglesia. Esta medida casi duplica el número de ministros en Puerto Rico que pueden participar en el programa.

Los Directores también votaron a favor de permitir que este dinero dirigido a dichos ministros se pueda aplicar a una cuenta de ahorros para emergencias o a otro vehículo de ahorros para la jubilación, ya que las leyes fiscales en Puerto Rico impiden participar en el Plan de Ahorros para la Jubilación de la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.). La beca también se puede usar para reducir o eliminar la deuda personal.

## Aumenta el ingreso anual máximo del suplemento de vida asistida

Los Directores aumentaron el ingreso anual máximo para calificar para un [Suplemento de vivienda](#) de vida asistida de \$60,910 a \$66,880, a partir del 1 de enero de 2020. Este ingreso máximo representa el 110 por ciento de la mediana del salario vigente de los ministros de congregaciones (\$60,800 para 2020).

La Junta de Pensiones proporciona Suplementos de Vivienda para ayudar a que los ministros y empleados jubilados, además de sus cónyuges sobrevivientes, permanezcan en sus residencias o se muden a instalaciones para jubilados. Los jubilados que califiquen y sus cónyuges sobrevivientes necesitados también disponen de [Suplementos de Ingreso](#).

## Gastos para fondos de asistencia aumentan en \$1.6 millones en el 2020

El presupuesto de los programas de asistencia de la Junta de Pensiones para el 2020 se ha establecido a \$9.6 millones, un aumento de \$1.6 millones del 2019. Este aumento beneficiará particularmente la expansión de los programas [Pastores Saludables](#), [Congregaciones Saludables](#) y [Becas de Asistencia para la Deuda Educativa de Ministros](#).

Los fondos de asistencia proporcionan [ayuda crítica financiera](#) a los miembros jubilados, activos y a sus familias. Los obsequios, legados, donaciones y la mitad de las [Ofrendas de Gozo de Navidad](#) proporcionan apoyo; ninguna cuota se asigna a los fondos de asistencia. Para facilitar el aumento en el presupuesto del 2020, los Directores aprobaron una distribución equivalente al 4.5 por ciento del valor en el mercado de ciertos fondos de asistencia, que es un aumento del 4 por ciento en el 2019. Esta medida coincide con la política de distribución establecida.

## Se aprueba obsequio anual de Navidad

Los Directores aprobaron el obsequio de Navidad del Programa de Asistencia a los beneficiarios de los suplementos de Ingreso y de Vivienda. Las personas solteras recibirán \$250; los miembros con cónyuges, \$500. A lo largo de los años, este ingreso adicional durante la época Navideña ha sido muy apreciado. Muchos beneficiarios le han comunicado a la Junta de Pensiones que este ingreso les permite compartir regalos. Todos los miembros del plan que reciben suplementos de Ingreso y de Vivienda al cierre del 1 de noviembre de 2019 recibirán dicho obsequio.

## Permanecerán iguales las cuotas del Plan Suplementario de Medicare en el 2020

Las cuotas del año 2020 del Plan Suplementario de Medicare permanecerán iguales en el 2020, por tercer año consecutivo. Debido a las reclamaciones de experiencias positivas y las medidas tomadas de contención de gastos durante los últimos tres años, no fue necesario aumentar estas cuotas. Se había notificado anteriormente, en el ejemplar de Board Bulletin del verano de 2019, que era probable que aumentaran las cuotas.

## Iniciativas del 2020 dirigen la labor de la Junta el próximo año

Los Directores, que aprobaron la Visión Estratégica del 2019-2020 en octubre de 2018, en esta reunión aprobaron las iniciativas del 2020 junto con el presupuesto administrativo asociado. En próximo año, el personal de la Junta de Pensiones creará nuevos ofrecimientos de productos para garantizar la vitalidad del Plan de Beneficios.

---

La próxima reunión de la Junta de Directores será en Filadelfia del 5 al 7 de marzo de 2020. Si desea obtener más información, [envíe un mensaje electrónico al Secretario Corporativo](#) o llame al 215-587-7600.